Dedicada a hacer Religión, Patria y Colonia

Con aprobación Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres Misioneros Hijos de Corazón de María.

AÑO XIX Santa Isabel (Fernando Poo) 10 de Mayo de 1922. Núm. 520

Precio de subcripción: en la Colonia, 10 ptas. al año. — Fuera de la Colonia 12
id. Certificada en la id. 17'50 id. id. — id. certificada 20
id. Número suelto 0'50 id atrasado una peseta. — Existen Colecciones.

A

S. M. C. D. ALFONSO XIII, (Q. D. G.) "LA GUINEA ESPAÑOLA"

SECCIÓN DEL VICARIATO

Gran Campaña Social.-Bendición y aprobación de Benedicto XV y Pío XI. Su Majestad el Rey prestarà su apoyo.

Hace algún tiempo que se habla en Madrid de la realización de una campaña social por métodos modernos, a cuyo frente se colocaba el Episcopado.

En reuniones íntimas y en algunos de los centros madrileños más concurridos se comentaba con interés este magno proyecto, que, desde ayer, con la publicación de la carta de los Prelados, tiene ya carácter oficial.

Dice así el importante documento:

"A nuestros amadísimos hijos los católicos españoles.

La paz y la gracia del Señor sea con todos vosotros.

La vigilante solicitud que nos impone el sagrado ministerio que nos ha sido confiado por el Espíritu Santo, nos obliga a denunciar peligros y a preparar remedios, con el fin de evitar que se pierdan las almas redimidas por Nuestro Señor Jesucristo y que se malogre el fruto que de las enseñanzas evangélicas debe reportar la sociedad.

En los tiempos que alcanzamos los peligros se denuncian a sí mismos con siniestras llamaradas y con satánicos rugidos; el orden y la paz sociales están socavados por ideas y por hechos aterradores; la familia se desmorona: el obrero sufre y hace sufrir; la autoriad es impotente para contener el desbordamiento de vicios, ambiciones y vengazas; la ingnorancia y el descreímiento son frecuentes en todas las clases.

Peligros pavorosos amenazan a la Iglesia y a la Patria; y mayores a ésta que a aquélla, ya que su divino Fundador ha garantizado la perenne vitalidad y el difinitivo triunfo de la iglesia.

Conocidos los peligros, no podemos excusarnos, amadísimos hijos, de buscar anhelosamente los remedios que pueden atenuar, desvirtuar y anular las causas originarias de la perturbación social conteporánea, ya que a los Obispos incumbe especialísimamente fomentar todo lo que tienda a detener los avances del mal, a defender los intereses católicos y a fundar instituciones provistas de medios para conseguir que la iglesia pueda desarrollar su divina misión con mayor eficacia y con resultados más favorables para ella y para la nación de la que ha sido y debe ser principal salvaguardia y amparo.

Mucho se ha trabajado para contener la ola de devastación; muchos esfuerzos se despliegan para impedir la ruina; nos complacemos en confesarlo y en rendir nuestro tributo de aplausos a cuantos han sacrificado su tranquilidad en aras del bien de la Iglesia y de la Patria.

Pero entendemos que ha llegado la hora de hacer algo importante y definitivo, ya que se advierten dichosamente en nuestra amadísima España síntomas de regeneración religiosa, social y ciudadana: importa aprovechar el momento en que la nación, aleccionada por tristes sucesos que todos recordamos, ha entrado dentro de su conciencia, ha hecho examen de sus desaciertos y ha formulado el propòsito de enmienda.

Se proponen los Prelados españoles emprender una Gran Campaña social, con el nobilìsimo fin de atajar la gangrena que está carcomiendo las cèlulas del organismo social, y aplicar una conveniente terapéutica que, principiando por desterrar gérmenes morbosos de la inteligencia y del corazón, tonifique todos los miembros de la sociedad, a fin de que vuelvan a

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

reinar la armonía, el orden, la justicia y la paz, que elevan a los pueblos y los hacen dignos de su misión en el concierto de las naciones.

La Iglesia española, con un abnegado desinterès que no dejaréis de reconocer se olvida en estos momentos de la penuria en que vive y de la urgente necesidad de reparar muchos de sus templos: entiende que por encima de las necesidades materiales hay otras de carácter, religioso y social que reclaman inaplazables remedios, y quiere mostrarse, como siempre, digna de la confianza que en ella ha depositado la católica España. De los poderes públicos se puede y se debe esperar mucho; pero sin el concurso de las demás fuerzas no podrán cumplidamente realizar la salvación de la sociedad.

Juzga el Episcopado que la ocasiòn es propicia para acometer la empresa de abrir en la cultura patria una nueva era, y con unánime decisión toma la iniciativa de colocarse al frente de la indicada campaña para instaurar obras cuya necesidad parece cada día más viva y urgente.

Como feliz augurio contamos con la aprobación y bendición del llorado Pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, el cual dedicó los últimos alientos de su vida, a desear la realización del plan que le fuè expuesto en la última audiencia de su glorioso Pontificado; aprobación y bendición que ha hecho suyas nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, que le ha sucedido en la Silla de Pedro. Henchidos de gratitud, podemos comunicaros también que nuestro católico Monarca, que está anheloso de ver a España engrandecida y modelo de naciones, como en otros siglos lo fué, ha comprendido perfectamente el plan del Episcopado, y con su magnánimo corazón ha prometido prestarle toda la cooperación que de sus relevantes prendas y de su altísima autoridad cabe esperar.

Oportunamente nombrará el Episcopado las Juntas y Comisiones que han de llevar a cabo el magno proyecto en que tantas esperanzas ciframos, y cuyas pricipales lineas queremos esbozaros, enumerando los fines de la «Gran Campañas Social».

La creación de una Universidad social para formar prácticamente a los jòvenes en Ciencias políticas, administrativas y sociales y habilitarlos para el desempeño de cargos públicos, el periodismo y la propaganda, cultivando además en secciones distintas los estudios contemporáneos y los tradicionales; la multiplicación de escuelas católicas primarias y profesionales. a fin de preparar a los hombres de mañana y perfeccionar a los de hoy, contrarrestando de este modo la intensa e insidiosa campaña protestante; la sistematización armónica y bien encauzada de la propaganda social, hablada y escrita, para oponer un dique a la difusión de ideas sindicalistas revolucionarias; la implantación, de acuerdo con el Estado, de pensiones de vejez para el abnegado clero parroquial; la formación de un fondo suficiente para sostener y fomentar los Sindicatos obreros y agrarios y la protección de las obras existentes en las diócesis.

No puede en esta Gran Campaña Social faltar la realización de un fin patriótico, ya que los católicos han figurado siempre con desinterés y abnegaciòn en las vanguardias del patriotismo. Invitado su majestad el Rey a señalarnos este fin, ha indicado el más urgente para el servicio de la Patria.

Y, por ùltimo, para la obra humanitaria y cristiana encaminada a socorrer a los niños desvalidos de Rusia y de la Europa central, se dedicará parte del generoso esfuerzo de los católicos españoles, acudiendo al llamamiento reiterado de la Santa Sede.

Tal es, amadísimos hijos, el conjunto del proyecto que acariciamos, cuyos fines, unos generales para toda Eespaña y otros de carácter local, confiamos en llevar a la práctica con el auxilio de Dios y vuestra eficaz cooperación.

Han vuelto los tiempos que reclaman cruzadas; y el grito de «Dios lo quiere, Dios lo quiere» debe resonar en todos los ámbitos de la nación, en las tiendas del menestral, en los tugurios del pobre, en los talleres del industrial, en las oficinas del comerciante, en las salas de los Bancos y en los templos de los sacerdotes.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

¡Arriba, pues, los corazones, y apres-taos todos, hijos amadísimos, a formar en las filas de la Gran Campaña Social. !Católicos, sed patriotas!. ¡Patriotas, sed católicos, porque Dios así lo quiere y la Patria lo reclama! Consagremos a la magna empresa unos las horas de tranquilidad, otros un poco de su tiempo, èstos la contribución de la inteligencia, aquéllos la eficacia de su dinero y todos mucho calor del corazón, que con ello hay para afrontar con éxito la responsabilidad de esta hora y la salvación de la sociedad.

El Episcopado español cree corresponder de este modo a su misión en la hora presente, y espera que, ante el Supremo Juez y ante el Tribunal de la Historia, merecerá el reconocimiento del deber cumplido; y pide al Altísimo que los católicos españoles merezcan igual veredicto.

En la esperanza de que no ha de faltar en esta católica y patriótica empresa, ni la bendición copiosa del Cielo, ni la magnánima correspondencia de vuestros corazones, os damos con paternal afecto nuestra bendición en el nombre del Padre †, del Hijo † y del Espíritu Santo †.

Madrid, 1 de Marzo, fiesta del Santo Angel de la Guarda, de 1922.

† Martín Cardenal Herrera, Arzobispo de Santiago.-† Juan Cardenal Soldevila, Arzobispo de Zaragoza.- † Juan Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos.-† Francisco Cardenal Vidal, Arzobispo de Tarragona.-† Jaime, Patriarca de las Indias, Obispo de Sión.-† Enrique, Arzobispo de Valencia.-† Remigio, Arzobispo de Valladolid.-† Eustaquio, Arzobispo de Sevilla.-† Vicente, Arzobispo de Granada.-† Fray Josè, Obispo de Pamplona.-† Pedro, Obispo de Tortosa.-† Vicente, Obispo de Cartagena.-† Juan, Obispo de Menorca.-† Julián, Obispo de Salamanca. † Juan, Obispo de Teruel.-† Juan José, Obispo de Mondoñedo.-† Fray Luis Obispo de Segorbe.-† Isidro, Obispo de Tarazona.-† Prudencio, Obispo de Madrid-Alcalá.-† Ramón, Obispo de Barcelona.-† Manuel Obispo de Túy.-† José-Obispo de León.-† Angel, Obispo de Canarias.-† Antonio, Obispo de Zamora. † Juan, Obispo de Santander.-† Antonio Obispo de Astorga.-† Manuel, Obispo de Segovia.-† José, Obispo Lérida.-† Leopoldo, Obispo de Vitoria.-† Francisco Javier, Obispo Prior de Ciudad Real.-† Manuel, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.-† Juan, Obispo de Oviedo. -† Angel, Obispo de Plasencia.-† Rigoberto, Obispo de Mallorca.-† Francisco, Obispo de Vich.-† Pedro, Obispo de Coria. -† Manuel, Obispo de Málaga.-† Fray, Plácido, Obispo de Lugo.-† Eustaquio, Obispo de Sigüenza.-† Mateo, Obispo de Osma.-† Gabriel, Obispo de Tenerife. † Emilio, Administrador Apostólico de Barbastro.-† Marcial, Obispo de Cádiz.-† Fray Zacarias, Obispo de Huesca.-† Enrique, Obispo de Ávila.-† Ramón, Obispo de Badajoz.-† Valentín, Administrador Apostól. de Solsona.-† Justino, Obispo de Urgel.-† Francisco, Obispo de Jaca.-†Fray Bernardo, Obispo de Almería.-† Fidel, Administrador Apostólico de Calahorra.-†Florencio, Obispo de Orense.-† Ramón Barberá, Obispo de Palencia -† Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba.-† Manuel Basurto, Obispo de Jaén.-† Vicario Capitular de Gerona.-† Vicario Capitular de Guadix y Baza.-† Vicario Capitular de Orihuela.-† Vicario Capitular de Toledo. -† Vicario Capitular de Cuenca.

A V I S O

Compañía de Tabacos de Fdo. Poo. S. A.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que durante todo este mes, queda abierto el pago del segundo dividendo pasivo de las acciones de Fundador en las oficinas del Banco of British West Africa Límited.

Santa Isabel 1 de Mayo de 1922.

El Tesorero.-*F. Pérez e Hijo.*

P. P. *J. P. Beirao*

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

HOMENAJE NACIONAL

El 17 de Mayo pròximo, día en que se celebran los días de Su Majestad Católica Dn. Alfonso XIII. (q. D. g.), será este año uno de los que brillen más esplendorosos en el límpido cielo de la Monarquía Española.

El pueblo español íntimamente compenetrado con su Rey, quiere elevar a las gradas del trono un entusiasta homenaje revelador del amor sincero, de la admiración profunda y de la gratitud que siente hacia su augusta persona y ha escojido para inaugurar ese grandioso monumento levantado con lo más puro que tiene la lealtad del ciudadano y anima lo más noble de los sentimientos del patriota amante de su Patria, fecha tan memorable como la del cumpleaños de Su Majestad.

Muy bien: es que el genuino pueblo español se siente satisfecho y espiritualmente orgulloso con su Rey y al evocar fechas hermosas, gestiones delicadas y hechos gloriosos que se han sucedido en momentos críticos para la humanidad, hábilmente encauzados al calor del espíritu patriótico, clara inteligencia y sentimientos humanitarios de nuestro agusto Monarca, a quien la historia del porvenir al archivar entre sus fastos los hechos de la Europa contemporánea, hará resaltar justamente su figura como una de las más grandiosas, e influyentes de la hora presente, un sentimiento de nobleza y lealtad le lleva irresistiblemente hacia el Palacio de Oriente y allí por donde han pasado reyes y príncipes ilustres, se acerca ese genuino pueblo español a las antesalas del gran rey, no para pedir a gritos la democratización de la autoridad, que nunca será demócrata, por que su origen es divino, sino para asentar en momentos tan sustanciosos como los presentes, la afirmación rotunda del sentimiento genuinamente tradicional de la Patria Española, tan bellamente encarnado en la regia persona de nuestro Monarca.

Y esta afirmaciòn franca, robusta y valiente ante las conbulsiones sociales de la actual Europa, tiene un valor espiritual enorme: hoy que al empuje atolondrado de ideas pseudo democráticas han rodado exangües por el suelo antiguas testas coronadas y que la gran guerra ha dado por tierra con los imperios que se creían los más consistentes en la organización política de los pueblos, conforta hondamente el espíritu del pensador, del sociólogo patrióta y de los amantes del orden de cosas tradicionales, ver a todas nuestras clases sociales, desde las más aristocráticas hasta los más humildes hijos del pueblo. sumarse con alma, vida y corazón a esa corriente impetuosa de adhesiòn y acendrado cariño a la augusta Persona del gran Magistrado de la Nación, provocada con fortuna por los iniciadores del homenaje, para con esa manifestación solemne, rubricar de nuevo como un pacto sagrado sobre la conciencia nacional los tres grandes amores, alentadores de nuestro espìritu, que han hecho gloriosa a través de los siglos la historia de nuestra raza, la religión, la Patria y la Monarquía.

Esa genial idea, que es todo un programa de Regeneración histórica, nos dice en el actual momento de ansias híbridas y febricitantes de transformación de las antiguas formas políticas por que atraviesan algunos estados europeos. que si queremos una España joven, robusta y tan gloriosa como fué, no debemos vivir de espaldas a nuestro pasado para informar nuestra vida moderna del virus democrático que preconizan las utópicas teorías de nuestros agitadores de profesión, sino

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

que estudiando reflexivamente nuestras glorias de ayer, debemos, agrupados junto al trono de nustros reyes, vivir la vida espiritual que fué la característica de las generaciones pasadas, que monárquicas por un sentimiento de raza y por convicción realizaron las legendarias epopeyas que han hecho grande la gloriosa monarquía española.

Ese es el homenaje y esa la grandiosidad de su significación: a èl, con toda la virilidad de su espíritu se adhiere ciertamente la Colonia Española del Golfo de Guinea y al sumarnos a ese común sentir del alma española, que en fecha tan simpática como la del 17 de Mayo, quiere enaltecer ocom premio al mérito social la figura de su Rey, entramos en el regio homenaje por derecho propio, formando una nota atrayente en ese plebiscito nacional del amor y de la admiración.

Porque España ha sido proclamada por el veredicto de la historia la gran Nación colonizadora, que al engendrar pueblos nuevos a la vida de la civilización y de la cultura no los explotó, sino que los hizo viriles con sus sacrificios dándoles su lenguaje, sus costumbres y su religiòn, hecho glorioso que hemos consagrado a la altura de los siglos que vivimos instituyendo oficialmente una solemnidad ibero - americana que llamamos la *Fiesta de la Raza*; pues bien, al vivir nosotros aquí en esta Africa Ecuatorial, envueltos entre los pliegues del pabellón español, representamos al vivo la tradición colonista de nuestro pueblo, que tan gratos recuerdos hará evocar a la memoria y corazón de nuestro Monarca

Sea, pues, el 17 de Mayo proximo, fiesta de la gran familia española, nuestra propia fiesta, y al rendir en ese memorable día el tributo anual de nuestros homenajes a S. Majestad en el templo, en el Palacio del Gobierno y en nuestros regocijos populares, unámonos a los millones de oraciones, mensajes, firmas y adhesiones que de todo el mundo volarán a la Cámara Regia de S. M. el Rey. Dn. Alfonso XIII y allí, formando cuerpo con esa ingente oleada de cariño a su magnánima persona, con toda la virilidad del alma y los entusiasmos del corazón, prorrumpamos en un ferviente ¡*Viva Su Majestad el Rey D. Alfonso* XIII! que sea la expresión de la acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos y de peticiòn por el bienestar de S. M., Real familia y prosperidad de nuestro pueblo.

Ruiaz.

EXCURSIÓN APOSTÓLICA

- Al Interior del Río - Campo.-

III

En Nkómaka. - Allí nos quedamos acampados en nuestro artículo anterior.

No hay por què decir que al llegar a dicho poblado pamue sus vecinos, sencillos como ninguno de su tribu, salieron en masa a darnos la bienvenida y a mostrarnos el contento y satisfacción que les producìa nuestra visita: sus relaciones con la Misión de Bata no eran de aquel día, datan del último biennio de los PP. Franceses y nosotros, al retirarse ellos a principios de 1919, las recogimos como una herencia que debíamos conservar y aumentar. De este conocimiento provinieron las atenciones y buenas disposiciones que mostraron al Ilmº. Sr. Obispo al hacer su primera visita pastoral a Embonda en Febrero de 1919, a donde se llegó una nutrida caravana de cristianos de Nkómaka, con el solo objeto de saludar y conocer a S. Ilmª., pues como ellos decían, sabiendo que estaba el Sr. Obispo allì, aunque de lejos no podían dejar de venir a verlo.

Para mejor conocimiento de este poblado, verdadera excepción en la tribu pámue, tan extendida en nuestro territorio, dejaremos estampados en estos modestos

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

apuntes los datos siguientes: Nkómaka es un poblado que consta de cuatro barriadas con un núcleo de poblaciòn de unos 200 habitantes. Estos pertenecen en su mayoría a la sub-tribu *Esasun*.

Residieron en un principio en Akám, población indígena situada en territorio francés entre Mikomesèn y Akonanguí a una jornada de la frontera española.

Por encuentros con otras tribus vecinas abandonaron dicho territorio: oyendo ponderar las ventajas de la vida de la playa, dirigiéronse a la desembocadura del Río-Campo, donde se establecieron, habiendo pasado por los poblados de Atok, Alén, Ebolemendji, Bindém, Ntola, Ebiamayón y Mitón. El héroe de la jornada que capitaneaba a sus afiliados en calidad de jefe, fué el famoso Mafué-Metón

Muy tranquilos y felices vivían en sus nuevas viviendas, cuando a los pocos años de su acampamiento en el lugar, oyeron de nuevo la voz de marcha: la ocupación alemana con la consiguiente guerra de dominación del 84 u 85 se les vino encima y para librarse de las molestias consiguientes a los primeros momentos de la ocupación, se refugiaron en la demarcación llamada Nkómaka, territorio ocupado entonces por los franceses y cuya definitiva posesión entre ellos y los españoles se ventilaba en las cancillerías de Madrid y París. En un lugar más al Sur que el que actualmente ocupan, establecieron sus reales y allí se pasaron algunos años. Transcurridos èstos, levantaron de nuevo sus casas y se dirigieron a un punto algo más al N. E., llamado Mamañe, de donde siguiendo el puro estilo pámue de nómada, partieron despuès de algún tiempo, para establecerse definitivamente en el lugar que actualmente ocupan: allí levantaron el poblado de Nkómaka. Este está situado en la frontera N. de nuestro territorio continental a 30 minutos del Rio-Campo y 40 del Puesto militar español de Yengüe.

Sus habitantes son una verdadera excepción entre la extensa familia pamue por su bondad de carácter, sencillez y acendrada piedad. Religiosos por inclinación los de Nkómaca, se afiliaron en un principio al presbiterianismo dependiente del centro americanista de Banoco (Kamerun), único que conocían por entonces y con quién se relacionaban valiéndose de catequistas de dicha confesión y y de nacionalidad extraña, con lo que consiguientemente ganaba poco terreno, el espíritu patrio entre aquellos indígenas, que acababan poco menos de entrar en nuestra jurisdición por el Tratado de París, que nos concedió un irrisorio mínimum de lo que se debía a nuestros legítimos derechos.

De aquí que un bravo comandante del Puesto militar de Meloko, no menos admirable por su espíritu militar, que por su acendrado patriotismo, dándose cuenta cabal de la situación y de lo que ella significaba para nuestra incipiente dominaciòn del territorio, se constituyó en un gran propagandista del espíritu español, infiltrando en aquellas almas el amor a España y el amor a nuestra Religión, en las que sembró los primeros gérmenes de la buena semilla.

Más tarde aquellos nuevos catecúmenos lograron ser alentados con la presencia de un misinero catòlico de Bata, cabiendo este consuelo al fervoroso P. Legrós de la Congregación del Espíritu Santo, establecidos entonces en Bata, quien regresò de Nkómaka llevándose consigo las más lisonjeras impresiones.

Esto fué parte para que lo Rdos. Padres de la Misión francesa de Bata procediesen inmediatamente a procurar la instrucción religiosa de aquellas gentes por medio de catequistas indígenas educados en el Colegio que tenían en la capital del Distrito y Subgobierno: de suerte que por el año 1918 fueron regenerados con las aguas bautismales los primeros catecùmenos instruídos por aquéllos, bajo la inspección del P. expedicionario.

El primero que mereció semejante distinción, fué uno de los jefes del poblado, hombre de arrogante figura, pero de carácter bondadoso y muy celoso del bien de sus subordinados: al nombre propio de tribu Tugulu, se le añadió en el Santo Bautismo el de Abrahan, en atención a que había de ser, sin duda, el padre y

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

Colegiales de Banapà y Sta. Isabel en un día de asueto.

patriarca de los creyentes de aquel poblado. Efectivamente, desde que recibió las aguas bautismales, ha ido trabajando con verdadero tesón por la catequización de sus convecinos.

Merced a su ascendiente, lograron los Padres que visitaban el poblado, apuntar en el número de catecúmenos numerosos nombres de otros tantos individuos resueltos a cambiar su miserable condición de hijos del bosque, por la del hombre libre, que se inicia en el camino de la civilización verdadera.

Actualmente pasan de sesenta los regenerados con el santo bautismo y hay además seis o siete parejas instruyéndose convenientemente, para en su día recibirlo tambièn, entrando por el camino de la civilización de uno de nuestros pueblos verdad, abandonando antes voluntariamente a sóla fuerza de la exposición sencilla de las verdades religiosas, las supersticiones del paganismo; sólo con esta condición de abandonar espontàneamente los usos antinaturales de la vida del bosque pueden ser regenerados con el agua de salud.

Para instruirse y poder tener convenientemente los actos del culto se han construído una espaciosa y bonita Iglesia, que, a pesar de ser toda ella de elementos del país, ofrece a la vista el aspecto de un edificio sólido de mampostería, siendo la admiración de cuantos lo contemplan, ya por el ingenio que supone su construcción ya por ser el único edificio en su género en muchas leguas a la redonda.

El movimiento que se observa en aquel pueblo es verdaderamente consolador y el ambiente que se respira al vivir entre ellos, tiene muchos puntos de contacto con el que se respiraba en las primitivas cristiandades, creyèndose uno al contemplar envidiables cuadros de sencillez, piedad y fervor, trasladado a los

primitivos tiempos de la naciente Iglesia, bendiciendo al Señor que en cuerpos toscos y negros ha depositado almas tan buenas y limpias.

Añadiré para terminar, que estos indígenas de Nkómaka no sólo son nuestras avanzadas en esta lejana zona ministerial, sino que son el brazo derecho de las autoridades civiles y sobre todo militares que rigen los destinos de aquella demarcación. Baste decir que los hijos de Nkómaka han estado día tras día levantándose temprano para dirigirse al trabajo en el Campamento militar, del cual volvían al atardecer, para repetir al día siguiente la misma faena, siendo preferidos por los Comandantes, de Puesto para realizar los trabajos más delicados del Campamento.

Esto es a grandes rasgos, el poblado de Nkómaka, que por sus buenas condiciones se nos ha hecho por demás simpático.

Jorge Ardóiz C. M. F.

(Continuará)

ESTUDIOS ETNOGRAFICOS.

Sobre la Raza Negra en general.

X Y XI

MATRIMONIO

EL Matrimonio se verifica en general, por un contrato de compra-venta, sin que el Matrimonio se pueda decir definitivo hasta que la dote se haya pagado integramente. Y como sucede con frecuencia, que esta dote tarda a pagarse por completo muchos años, la mujer cansada o algo indispuesta con su marido, se vuelve a la casa paterna donde es recibida con placer, siguiéndose como consecuencia, palabras interminables, venganzas y muertes.

Pagada completamente la dote no se suelen separar las partes; pero se admiten entre ellas algunas causas de divorcio, que implican la devolución de toda o de parte de la dote, según los casos. Estas son por parte de la mujer, la indocilidad y la pereza habituales, acompañadas de incorregibilidad, la sospecha de magia y con frecuencia el adulterio. De parte del marido, el mal trato a la mujer.

Si al separse, practican la misma o parecida ceremonia a la practicada al unirse definitivamente, esto es, que ambos se lavan y asean la cara, las manos y los pies con el agua de una misma palangana y parten una yuca o plátano cocido, comiéndose cada uno la mitad, es señal que la separación es definitiva y perpetua. Cuando por el contrario viven amistosamente, la mujer comprada es considerada como una propiedad absoluta del marido, con facultad por tanto de prestarla, de cederla y en algunas partes, hasta de revenderla a quien le parezca bien; y si alguno se atreve a usuparle este derecho, abusando de ella sin su permiso, la justicia exige se repare este desorden, lo cual se hace generalmente por medio de una multa en metálico o en efectos.

PECADO

El que consideran como el más grave de todos, es el que consiste en la violación de un entredicho; en los demás no se fijan tanto, a no ser, que les ocasione pérdida de amistades o de bienes materiales.

Por eso contrasta tanto, ver por una parte su fidelidad en la guarda de sus palabras, su hospitalidad y genorosidad y por otra su crueldad dura é implacable y su indiferencia y hasta abandono para con los delicados y gravemente enfermos.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

Los vicios contra la naturaleza no se conocen, o son rarísimos y si hay pueblos inmorales y relajados no suelen ser los del interior; sino los de las tribus próximas a las playas.

No es admitida tampoco la indecencia pùlblica; frecuentemente se encuentran enfermos, al preguntales ¿que tienen? responden, estoy malo porque falté con una mujer de día.

Es verdad que hay partes que sólo usan un vestido rudimentario consistente en una cuerda atada a la cintura, de la cual penden una porción de hilachas extraidas de hojas de árboles; pero las llevan con tanta simplicidad y candor, que a nadie le ocurre el pensar que falten, ni que hagan mal en ello.

El homicidio y el suicidio son también raros, salvo tratándose de magos y de aquellos que se dedican al maleficio, los cuales están condenados a una muerte terrible é ignominiosa.

Conozco algunos notado de esto último, que se han dado la muerte a si mismo por no poder soportar las maldiciones recriminaciones y abandono de todos, incluso de los suyos, a causa del pánico indescriptible que les inspiraban semejantes personas.

Es permitido el herir y aun el matar a otro, en justa defensa, y el tomar algo de las fincas agenas. cuando hay mucha necesidad, con tal que se haga ocultamente.

Cada uno debe responder de las muertes ocurridas en su casa, a no ser, que pueda probar de un modo evidente, que no ha tenido en ellas parte alguna. Los niños, locos è idiotas no son responsables de sus actos; pero la parte perjudicada, puede obtener de sus padres la conveniente satisfacción.

El pecado, sobre todo el principal, o sea la violación de un entredicho, no solamente mancha, sino que también irrita a los poderes invisibles. ¿Cómo librarse de lo primero y aplacar a los segundos? Por medio de ciertas ceremonias a las cuales se sujetan gustosos. Es notabilísimo en esta parte, el remedo de confesión que tienen algunas tribus del Este y del Oeste. Hechicero y penitente se retiran a un lugar solitario del poblado pero manifiesto y al aire libre.

Allí acurrùcanse los dos y comienza la confesión, que salvo las infracciones del tabú, consiste en verdaderas tonterìas; que al ir a paseo atravesó el camino una culebra, que estando la olla en el fuego se rompió, etc. etc.

A cada acusación del reo, escupe con fuerza el hechicero y si nota que aquel tiene dificultad en decir algo, con solo comunicarlo al bastón que le alarga inmediatamente, queda orillada la dificultad:

Para darle la absolución, mira a los cuatro puntos cardinales del globo y pronuncia al mismo tiempo estas palabras:

El ser supremo que está delante, detrás, a la derecha y a la izquierda, te quite los pecados que conoces y los que no conoces; yo te los quito también; é inclinándose un poco hacia el penitente, hace ademán de arrancarle la suciedad del corazón y arrojorla lejos. Esta ceremonia es muy usada en algunas tribus, por suponer que el pecado tiene una influencia grande para acarrear males a la familia y siempre va seguida además, de un buen regalo al hechicero, sea cordero o cabra, que él acepta siempre con indecible placer y satisfacción.

Continuará.

CARGA DEL "SAN CARLOS" DE VUELTA

Para Barcelona cacao 3806 sacos, 239. 772, kilos: nueces cola 2 sacos 131 kilos: Almendras palma 7 sacos 477 kilos. Cafè 13 sacos 780 kilos: Palmiste 28 sacos 1.682 k. Copras 27 sacos 1.713 kilos Madera del país 85 tablones 13.379 kilos: Barriles 10 vacìos 750 kilos: Colmillos 3 de elefante 24 kilos: Pieles 20 fardos 890 kilos: Barriles desarmados 18 fardos 1.300 kilos: Coco 5000 a granel 3.500 kilos: Bocoyes 50 vacíos 5.224 kilos. Total kilos 269.622
Para Cádiz Tubos ácidos 4 vacios 149 kilos.
Para Vigo Madera país 27 tablones 1.142 k.
Para Santander cacao 151 sacos 8.871 kilos.
Para Las Palmas Madera país 113 tablones 7.621 kilos.

Santa Isabel 3 de Mayo 1922.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

ESTUDIOS COLONIALES

La canela.-El canelo es un árbol de la familia de las *lauráceas o laurineas*, el cual suministra al comercio el codiciado producto de la canela. No es ordinario, ni mucho menos indígena en nuestra Colonia. (1) No obstante crece, se desarrolla y se propaga muy bien en su suelo, razón por la cual será bien que le dediquemos algunas líneas de estudio y de propaganda.

Suelen ser árboles de mediana altura, que a veces alcanzan hasta los siete metros, obteniendo en su desarrollo un diámetro de o'5o mts. El tronco está cubierto de la clorofila, que es la epidermis verde que tienen todas las plantas, sobre la cual tiene este árbol la verdadera epidermis de un color gris rojizo, y a veces amarillo rojizo. Tiene las hojas lanceoladas y coriáceas, muy brillantes por la cara, y de un color mate blanquecino verdoso por el envés. Se notan muy distintos en ella tres nervios, arqueados los de los lados y recto el de centro.

Semillas.-Cuando ha llegado a su completo desarrollo, echa unos racimos de flores, y después de ellas salen los frutos parecidos a una pequeña aceituna negra verdosa, de un fuerte olor a canela.

Plantel.-Se puede plantar este árbol por estaca; pero el mejor medio para la siembra es recoger estas bayas y quedarse con las mejores y más granadas, las que sembradas en un lugar conveniente, suministren el plantel que ha de servir para hacer la plantaciòn. El árbol de la canela no es muy exigente en cuanto a los terrenos que debe ocupar, siendo los más adaptados los terrenos pobres y arenosos donde él puede desarrollar sus raíces y buscarse la humedad necesaria para su mejor alimentaciòn.

Una vez hecho el semillero, y cuando las plantas han echado cuatro o seis hojas, se trasladan al campo, que debe estar algo sombreado, para evitar que el sol las queme en los primeros años.

Para la limpieza y abono anual, basta *rozar* la finca como se hace con las de cacao y aporcar cada planta con las brozas y hojas secas que se van sacando.

Corta.- Se emplean para la elaboración de la canela las ramas que tengan de dos a tres centímetros de diámetro por de medio, a un metro de largo.

Al cortarlas del árbol se ha de tener en cuenta el no estropearlo ni quitarle la buena forma para su desarrollo. Al mismo tiempo el corte ha de ser seguro, para que no quede agua ni humedad en el corte, lo que podriría el árbol.

Extracción.- Una vez cortados los vástagos y despojados de las hojas y ramitas que siempre llevan consigo, se ponen los obreros bajo una teja vana o galerìa, y se hacen dos incisiones diametralmente opuestas en toda la longitud del vástago. Para la mejor extracción de la corteza, se friciona el vástago con un palo o caña que estén pulidos, o con el mango del cuchillo: y una vez sobada se desprende del palo con relativa facilidad. Desprendida la corteza de los dos lados, se pone una dentro de otra y se atan en manojos, por espacio de 24 horas o màs, a fin de provocar una ligera fermentación que es la que le da el grado de finura a la canela.

Pulimento.- Pasada la fermentación, se toman los trozos de corteza, y puestos sobre una superficie convexa o redonda, se raspa por la parte exterior hasta quitarle la parte verde y quedar con el interior de la corteza, el cual a los pocos momentos toma su color peculiar. Cuanto mejor sea el pulimento y más perfectamente se le quite la clorofila o parte verdosa, tanto más fina será la canela.

Limpia ya del todo, se corta en tres trozos de unos 15 o 20 centímetros, dando así el del centro la canela de 1ª cla-

(1).Existe, que sepamos, un ejemplar en la casa del difunto Carlos Richard en Santa Isabel, varios en la Misión de Bata. uno en la de Benito y otro en la de Elobey.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

se, el de arriba la de 2ª, y la más gruesa o de abajo la de 3ª.

No es bueno ponerla a secar al sol el primer día, sino que se coloca a la sombra sobre tableros con fondo de mimbre o melongo para que se orée con la brisa.

Será buena canela, cuando posea su color peculiar un poco brillante. Suele ser un poco consistente, y al romperse en pequeñas astillas despide un fuerte aroma propio suyo. Al gusto es un poco picante, dejando un dulzor especial y una especie de gelatina que se desprende por la masticación.

Nosotros creemos que el terreno y el clima de Río Benito, y en general de toda la Costa Continental es apropiado para dicho cultivo, habiendo llegado a cosechar en esta Misión muestras nada despreciables de ese precioso producto.

Rio Benito 8 de Abril de 1922.

Celestino Mangado C. M. F.

HISTORIA CONTEMPORANEA

Méjico —En las proximidades del pueblo de Kixcapú, en el territorio de Quintana, ha caído un aerolito de grandes dimensiones, causando la consiguiente alarma entre los habitantes, por ir acompañada la caída de fenómenos luminosos y de formidables ruidos.

Mide el aerolito ocho metros de diámetro por dos de altura. Existe el propósito de enviarlo a la capital, para que pueda ser analizado.

La fiesta de Santo Tomás.- La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden fijando la fiesta del *Estudiante* para el día 7 del actual. Dice así:

«Ilustrísimo señor: Recibidas en este ministero instancias solicitando que se determine con carácter permanente y fecha fija, el día en que ha de celebrarse la Fiesta del Estudiante, que se viene solemnizando hace años,

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se señale el 7 de marzo próximo para la celebración de la Fiesta del Estudiante, y que los años sucesivos se consagre ese mismo dia a dicha solemnidad.»

La fertilidad del Sahara.- «Sería maravilla el cambio producido en la tierra el día en que el desierto de Sahara pudiese ser transformado en una fértil llanura. Este es el sueño de muchos hombres de ciencia, que hasta hace poco, habrían dudado de la posibilidad de fecundar aquellos ardientes arenales.

Por extraño que parezca, se ha comprobado que, al regarlas moderadamente, las arenas del Sahara se convierten en tierra fértil. El primer intento en este sentido se debe al Gobierno francés, que ha aprobado, como es notorio, un proyecto de irrigación de una gran parte del desierto con las aguas del Niger. Se concedió para ello un primer crédito de 250 millones, y los terrenos útiles obtenidos serán empleados en el cultivo del algodón. Gradualmente otros proyectos de irrigación serán llevados a efecto, hasta fertilizar totalmente la inmensa llanura arenosa.

Aunque se le llame «desierto», al Sahara, no lo está en absoluto. En sus numerosos oasis vive una población de unos tres millones de habitantes.

Un plan bien distinto del anterior, y que ya data de tiempo atrás, consiste en formar dentro del Sahara un mar interior.

El profesor Etchegoyen, uno de los más notables ingenieros franceses, demostró que una tercera parte del Sahara francès estaba antes por bajo del invel del mar. Calculó que, mediante un canal de 50 kilómetros hasta el Mediterráneo, podría volver a inundarse la región deprimida, formando un mar de 563.024 kilómetros cuadrados, en el que podrían navegar buques de cierto calado y en cuyas costas reinaría un clima moderado y se fertilizarían extensas regiones.»

El Mayor buque del Mundo. La flota de la poderosa Compañía inglesa, «White Star Line» será aumentada en el próximo mes de Mayo, para su servicio de Southamton a Nueva York

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

con el hermoso trasatlántico, «Majestic».

Este magnífico buque se encuentra en la actualidad en Hamburgo, donde se está trabajando en su decorado interior, que será de lo más lujoso hasta ahora conocido. El «Majestic», uno de los muchos buques de gran porte que Alemañia ha entregado a Inglaterra, conforme el tratado de la paz, llevaba el nombre «Bismark», y sus principales características son las siguientes:

Tonelaje, 46 000; eslora 956 piés; puntal máximo desde la quilla hasta la cubierta del puente, 102 piés, y manga 100 piés.

Utiliza de combustible el aceite pesado. El desarrollo máximo de sus máquinas es de 100 000 caballos, y tiene un andar medio de 23 millas. Para el mayor confort, dispone este hermoso barco de restaurant, patios de palmeras, bibliotecas, piscinas, gimnasio, etc., etc. La Compañía «White Star» cuenta ya, para la carrera de Louthampton a Nueva York, entre otros buques, con los grandes trasatlánticos: «Olympic», 46 000 toneladas; «Homeric», 35.000 toneladas, y el «Majestic» 56.000 toneladas con cabida entre los tres para 10 000 pasajeros.

Para pagar la deuda alemana, se necesitarian 81. 000 toneladas de oro. Calculándose en 286.000 millones los que suman los números que Alemania ha de pagar a los aliados, apenas nos podemos dar idea de lo que supone esta cifra, por empequeñecerla la repetición de la noticia que nos ha familiarizado con ella.

Harémonos más cabal cuenta de lo que es tan fantástica cantidad, si suponemos que los 286.000 millones fueran integramente en oro. Y entonces se precisarían 11.300 millones de piezas de las de 20 marcos.

Ahora, como en un kilo de oro se acuñan 139 piezas y media, saldrían con un vagón de oro de 10.000 kilos 1.395.000 monedas, de donde tendríamos que para los «once mil trescientos millones» de piezas que se necesitarían, harían falta 8.100 vagones con 81.000 toneladas de oro en la aleación de estas monedas, que suponen 900 vagones más, y nos encontramos con un total de 9.000 vagones, con los que podríamos formar 180 trenes de mercancías con 50 vagones de diez toneladas, que ocuparían, aproximadamente, unos 90 kilómetros.

Con las 81 000 toneladas se podría fundir un «pequeño» lingote de un kilómetro de largo, con cuatro metros de ancho y uno de altura, teniendo en cuenta el peso específico del oro, que es de 19 3, y con esta masa se alzaría una calle con casas a ambos lados, de fachadas de oro, de 12 metros de altura, y empedrar la calle de plata, para hallarnos en una ciudad de leyenda cual la descrita en los cuentos de hadas.

El Día de la Prensa en 1921. 152.529 pesetas en toda España. De excelente puede ser calificado el resultado del «Día de la Prensa Católica» de 1921. Los datos que acaba de publicar el Centro «Ora et Labora», de Sevilla, dan una recaudación total en todas las diócesis de España de 152.529'46 pesetas, distribuídas de la siguiente forma:

Descontado por varias diòcesis en concepto de gastos.....	148'84,
Al Dinero de San Pedro.....	15.219'51
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa	30.438'69
Distribuído por los Prelados entre las publicaciones de su propia diócesis	91.502'84,
Reservado (mitad en la Junta central y mitad entre todas las diocesanas) para repetir, extender y perfeccionar las fiesta	15.219'58

El total de la colecta es mayor que el de los cinco años anteriores, y excede al de 1920 en 8.109'59 pesetas. El aumento con relación a este año ha excedido de 1000 pesetas en las diócesis de Vitoria Barcelona, Badajoz, Córdoba, Tarazona Lugo, Zaragoza, Oviedo, Pamplona y Calahorra.

El crecimiento de la colecta en los últimos cinco años se refleja en el siguiente estado:

75.000	pesetas	en 1917
114.000	«	en 1918
120.000	«	en 1919
144.000	«	en 1920
152.000	«	en 1921

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

Por lo que respectan a la extensión de esta obra fuera de España, el Centro «Ora et Labora», donde desde su fundación radica la oficina central del Día de la Prensa», ha publicado en Julio último una información con documentos en portugués, francés, alemán, inglés, etcétera, todos de 1921, y procedentes de Oporto, París, Berlín, Nueva York, etcétera, que acreditan la extensión del «Dia de la Prensa» adoptado en los Estados Unidos por la asamblea del Episcopado norteamericano.

NOTICIAS DE SANTA ISABEL

La Opinión.- Hojeando la prensa peninsular vemos con satisfacción que va reaccionando sobre las cosas de Fernando Poo la opinión pública: es que merced a la propaganda que se está desarrollando en diferentes sentidos y ante los organismos de arriba y los populares, se van enterando todos de la Colonia ignorada.

A propósito de la Real Orden de Gobernación regulando la elaboración del chocolate para la venta; hemos visto una confortante uniformidad de criterio en reproducir y juzgar justamente dicha disposición gubernativa, que beneficia la principal producción de nuestra Colonia.

Como consecuencia de la partida ganada, han venido los alientos y las posturas gallardas: reproducimos un suelto que hemos visto copiado a continuacion de la reproducción de la R. O. citada. Dice así: "Sres. de Fernando Poo, tengan Vdes esto. (lo de la R. O.). Yo he hablado con muchos chocolateros y me han dicho (no todos) que les parece poca la mezcla del dieciocho por ciento, pues debieran de poner un 25, que es lo que debe hacerse para que el chocolate sea clase buena.

Ellos a las clases finas les ponen bastante más, sobre todo en estas Provincias (del Norte de España): dicen ellos... !Ojo¡ y a denunciar a quien no cumpla con esto, para lo cual la Camara Agrícola de Fernando Poo, debe nombrar delegados en todos sitios donde haya un agricultor de Fernando Póo.

Si esto lo tomamos con cariño vereis que venderemos dentro de nada, más de lo que hoy producimos. No dejéis de la mano la *Guerra* a la *Vegetalina*, que la conocen ya hasta los más pequeños chocolateros de todas partes de España." Hasta aquí el sueltecito de referencia.

Más todavía; los Ayuntamientos han contribuído a la divulgación de la citada R. O por medio de bandos y urgen el exacto cumplimiento adoptando medidas coercitivas. Hemos leído el bando del Alcalde de San Sebastián, D. Pedro Zaragüeta, y es una filigrana de legislación municipal, que ciertamente habrán imitado sus colegas de Provincias. Mucho celebramos se interese a la opinión y se la atraiga hacia los problemas coloniales.

Aclarando.- En la Suscripción para el Ejército de Marruecos publicada en diferentes números de nuestra Revista, en el Nº- 516 correspondiente al 10 de Marzo último hay una partida que dice textualmente: *Recibo* Nº- 351..,.. 125 ptas. El donante es D. Esteban Lloveras, que ocultó su nombre detrás del anónimo de un sencillo *Recibo*, numerado por creer, que en general, no figurarían nombres, sino sólo cantidades, pero al ver figuraban en ellas ambos conceptos desea se rasgue el velo del anónimo y figure su nombre en la lista patriòtica al igual que los demás amantes de la Patria y del Ejército. Nosotros nos complacemos en rendir un tributo más a la complacencia y a la verdad.

Del P. Director de la "Guinea" hemos recibido larga crónica, relatando las solemnidades de la fiesta, que el poblado de S. Carlos ha dedicado a su Patrona la V. de Monserrat y en la imposibilidad de publicarla hoy, la reservamos para el número siguiente.

RELACION de los pasajeros llegados con el vapor "San Carlos"

Sres. Ramón G. Amilivia, empleado; Manuel Gómez Santiuste, empleado; Juan Cusmina Vila, electricista; Gaspar Fuster Orts, comercio; Patricio García Roldàn, teniente G. C.; Alfonso Perezandúar, comercio; Jacinto Luch Soler, co-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

mercio; José Schmidt, comercio; Carmen Junquera, s/c; Julian Ferrera, soldado; Emilio Balaguer, comercio; Joe Mendi y seis más braceros, Alimany y ocho más.

Santa Isabel 27 Abril 1922.

—Pasajeros de vuelta—

Sres. Maurice Berges, del comercio; Joubert de Polomara, del comercio; Gregorio Torrecilla, farmacéutico; Fernando Carrascosa, of. de Correos; Pedro Ruiz Gómez, militar; Miguel Quella, comercio; Victoriano Villanueva, cabo G. C ; Elias Curice Porta, empleado; Evaristo Cunha, empleado; Antonio Borras, s/c; Rafael Díaz Gómez, sargento G. C.; Tomás Ramos Pabalàn, médico; Mercedes Gª. Lizaso, s/c; Mercedes Pabalán, s/c; Lourdes Pabalán, s/c; Vicente Martín, practicante; Justa López Martín, s/c; Ana del Pozo, s/c; José Vicent, registrador; Juan García Trinidad, cabo G. C.; Plácido Foquero, jornalero; Francisco Mateos, empleado; Alfredo Moreno, empleado; Evaristo Sánchez, empleado; Eduardo Ros, empleado; Emilio Balaguer, comerciante; Benone Jones, comercio; Juliana Cowán, s/c; Soler Banebo y 5 màs.

Santa Isabel 3 Mayo 1922.

El Capitan— *Cipriano Garratón*

COMUNICADO

Santa Isabel 29 de Abril de 1922

Sr. Director de "La Guinea Española"

Muy Sr. nuestro:

Con esta fecha le decimos al Sr. Director del diario "El Sol" lo siguiente:

Santa Isabel 29 de Abril de 1922

Sr. Director de "El Sol"

Muy Sr. nuestro: En el número correspondiente al 26 de Marzo pasado, aparece una información que con el epìgrafe "*De Fernado Pòo*" publica ese popular diario y de la que copiamos: "los pasajeros de Fernando Poo dicen: que reina en la Isla gran descontento por la actuación de nuestro Delegado Sr. Barrera".

Nos permitimos rogar a Vd. Sr. Director, que desmienta semejante noticia de todo punto inexacta, debido quizas a alguno de los que no pudiendo vivir como ellos quisieran, muestran su descontento, con noticias tendenciosas que redundan en perjuico de nuestra Autoridad.

Todos, creo poder afirmarlo sin excepción, no sólo no están descontentos del Gobernador General de estos Territorios el Exmo. Sr, Don Angel Barrera, sino que la agricultura y el comercio le están reconocidísimas por la defensa que hace de sus intereses y la labor que viene desarrollando para su fomento y riqueza.

Nos sería muy grato ver esa noticia rectificada y restablecida la verdad, que solo tienen interès en alterarla, aquellos que no pueden vivir dentro de la legalidad y el orden.

Crea Vd. que la Colonia toda, lamenta muy de veras, que los periódicos de mayor circulación de España no den a conocer lo que son estos ricos paises, lo que significan para la Nación y lo olvidado que estamos de nuestros Gobiernos que no atienden nuestras justas aspiraciones, que tantas veces ha formulado el actual Gobernador General y en cambio acojen rumores y noticias, sin cuidarse de confirmarlas, lo que redunda en menoscabo, no solo de nuestra Autoridad superior, sino de estas Colonias que no le cuestan dinero y que vuelven con creces lo que de la Metròpoli reciben.

Tenga la seguridad de que en toda ocasión estaríamos dispuestos a dar a la prensa una verdadera informaciòn, si de nosotros la solicitase.

Tenemos con este motivo el honor de ofrecernos a Vd. como su más atto. s. s.

Por la Cámara Agrícola de Fernando Póo

El Presidente. - *M. Pitaluga.*

Y al tener el honor de trasladarlo a Vd. le encarecemos el favor de dar cabida en las columnas de su periòdico a la antedicha carta por lo que le quedamos muy reconocidos, y dándole las gracias en nombre de la Cámara Agricola, queda de Vd.

su. atto. s. s. q. l. s.

M. Pitaluga.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

D. ENRIQUE LLORENS DE GRAU.

Falleció en Barcelona el 17 de Marzo de

1 9 2 2.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostòlica

E. P. D.

Era el finado D. Enrique un perfecto caballero cristiano, pertenecía a familia catalana de abolengo y de acreditada nobleza por el apellido de Grau; buen esposo y excelente padre, deja en pos de sí un corazón heredero de aquellos tan hermosos sentimientos que se manifestaron no en su vida íntima tan solo, sino en las espléndidas manifestaciones de la beneficencia cristiana y del culto católico. Los desvalidos llorarán al recordarle, los templos sentirán su pérdida y más que todos la Catedral de Fernando Póo que le contaba entre sus insignes bienhechores.

Amante de las bellas artes mereció por la contrucción de su magnífico palacio en el ensanche, el premio anual que Barcelona concede a la construcción más hermosa que en el año se realiza.

Caballero cristiano de arraigadas convicciones quiso que se entronizara el S. Corazón en la grandiosa hacienda del Sampaka.

Perfecto conocedor del mérito personal concedió la mano de su única hija Dª. Antoñita a aquel tan conocido entre nosotros aristócrata del trabajo, D. Mariano Mora. Cuantos le conocieron, le amaron y cuantos hoy lloran su pérdida se consolarán sin duda, al ver que todo ese espíritu artista, caballeroso y hasta colonial y sobre todo cristiano, ha pasado íntegro al corazón de su hija Antoñita, verdadero retrato, casi diríamos encarnación, de su llorado padre D. Enrique.

El dia 1 de Mayo se celebraron en la Catedral solemnes honras fúnebres ante numerosa y selecta concurrencia y ocupando sus respectivos sitiales tanto el Exmo. Sr. Gobernador General, como el Ilmo. Sr. Obispo, quien, al igual que gran número de Prelados españoles, concediera indulgencias por cada acto de piedad cristiana practicado en sufragio del finado D. Enrique.

A su afligida esposa Dª. Emilia Soler, a su inconsolable hija Dª. Antoñita, Viuda de Mora, hermano D. Martín, hermanos polícos Dª. Ursula y Dª. Adelaida, sobrinos y demás familia ausentes; a D. Joaquìn y D. Jesús Mallo y a D. José M. Canales Gerente de la Casa presentes, acompañamos en su justo dolor que es tambièn el nuestro.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net